

**Bases Administrativas y Técnicas de Licitación  
Etapa de Diagnóstico del Programa Red Mercados  
“CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA  
ANCESTRAL”, CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA  
DE DIAGNÓSTICO.**

## 1. Descripción general del Proyecto

Este proyecto busca posicionar a Antuco como un destino líder en turismo de aventura y naturaleza en la cordillera del Biobío, mediante el desarrollo y promoción de una ruta turística integrada y exportable. Se contempla una evaluación de infraestructura y servicios actuales que permitirá identificar brechas y oportunidades. Participan tres empresas locales: Altos de Malalcura, Roqueríos Lodge SpA y Ojos de Agua Restaurante, cuyos enfoques productivos y capacidades de gestión complementarias permitirán consolidar una oferta turística segura, integral y de alto estándar. La colaboración entre estas empresas facilitará el aprovechamiento de infraestructura existente, el fortalecimiento de conocimientos especializados y la internacionalización de la Ruta de Antuco como referente regional.

Realizar un análisis de la demanda turística con el fin de identificar y definir los mercados potenciales, así como diseñar perfiles de turistas interesados en actividades de montaña, aventura y naturaleza. Este análisis incluirá una investigación detallada mediante la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, lo que permitirá obtener datos sobre las preferencias, expectativas y motivaciones de viaje de los turistas que visitan el país y la región. Esta información es fundamental para identificar los mercados que buscan participar en este tipo de turismo y actividades.

Se segmentan los datos obtenidos de acuerdo con los mercados específicos, facilitando la comprensión de las necesidades y expectativas de los clientes. Este proceso permitirá identificar tendencias y patrones de comportamiento que ayudarán a definir perfiles de turistas, facilitando así el diseño de una oferta personalizada y ajustada a cada grupo de interés.

La evaluación de la oferta turística actual se llevará a cabo en relación con las expectativas de los perfiles de turistas, identificando brechas en los servicios, actividades y experiencias. Este análisis revelará áreas de mejora y oportunidades que permitan alinearse con la demanda del mercado identificado o explorar posibles nichos de mercado.

Analizar el estado actual de las infraestructuras y servicios ofrecidos por las tres empresas participantes de la comuna de Antuco, con el fin de determinar los recursos necesarios para el desarrollo de una ruta de aventura en la cordillera que sea exportable y acorde al mercado identificado. Este análisis incluirá una evaluación e inspección de la infraestructura existente, abarcando instalaciones, senderos, equipamientos destinados a actividades al aire libre, con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades en términos de accesibilidad y capacidad de atención turistas.

El objetivo busca establecer un plan de acción estructurado que permita diversificar la oferta de turismo de aventura en zonas cordilleranas, integrando nuevas experiencias, servicios y propuestas de valor que respondan a las demandas del mercado objetivo. Esta iniciativa contempla la identificación de segmentos prioritarios, el fortalecimiento de capacidades locales y la implementación de estrategias de promoción que posicionan el destino en canales especializados, elevando su competitividad y proyección nacional e internacional.

## **2. Objetivo general**

Desarrollar una ruta turística integrada en Antuco, Región del Biobío, que impulse la internacionalización del turismo de aventura, naturaleza y montaña. La iniciativa, articulada con tres empresas locales, busca fortalecer la oferta de alojamiento, gastronomía y actividades de aventura, posicionando a la comuna como un referente regional y destino cordillerano de excelencia.

### **Proponentes**

Los proponentes deberán contar con personal calificado y con experiencia en las distintas actividades del programa, además deberán contar con equipos e infraestructura necesaria para garantizar la calidad y certeza en los resultados y /o demostrar conocimiento en el área de turismo y exportación.

Los proponentes deberán ser empresas de servicios de asesorías que cuenten con profesionales con una vasta experiencia en trabajos de asesorías técnicas y comerciales a diferentes rubros, principalmente desarrollados en la Región del Biobío, con al menos 3 años de experiencia en el rubro de la consultoría.

El perfil de los profesionales de los proponentes deberán ser Ingenieros Civiles- Comerciales, con una experiencia en exportaciones de productos, y desarrollo de estudios de mercado, al menos 2 años.

Deberá tener una directa vinculación a empresas productivas de la Región del Biobío, también experiencia en otros instrumentos CORFO, principalmente ligadas al área de redes y territorios, e instituciones ligadas a la exportación, como es el caso de PROCHILE.

## **3. La propuesta**

La propuesta deberá contener los documentos que se indican a continuación:

### **➤ Antecedentes Legales**

- I. Currículo vitae resumido de la consultora, este deberán contener una breve descripción de la empresa, ventajas competitivas, metodología de trabajo, líneas de servicios, experiencia en general y en específico del sector servicios. Además, incorporar los CV equipo de trabajo de los profesionales que se desempeñarán en el desarrollo del diagnóstico del Programa Red Mercados “CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA ANCESTRAL”, CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA DE DIAGNÓSTICO
- II. Documentación legal de la entidad consultora: Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones, poder de los representantes legales, fotocopia Rut de la empresa, sus representantes legales, F-30 y certificado de vigencia con no más de 90 días de antigüedad.

➤ **Propuesta Técnica**

- I. Programa detallado de la materia que abordará el consultor según plan de trabajo.
- II. Metodologías de trabajo en terreno y administrativas en la etapa que se indica en el programa.
- III. Programa de actividades basado en un cronograma tipo Gantt que refleje el plazo de ejecuciones de cada una de las actividades del programa. Destacar puntos críticos de cumplimiento.
- IV. Número de profesionales que el proponente empleará para la ejecución del programa
- V. Esquema organizativo con que se llevará a efecto el programa incluyendo descripción de cargo y funciones en las unidades de trabajo e indicando los profesionales que serán responsables de cada una de las áreas.

➤ **Propuesta Económica**

- I. El contrato será adjudicado bajo la modalidad de suma alzada debiendo cada proponente expresar el valor de su oferta en moneda nacional, incluido impuestos.
- II. El período de desarrollo de esta etapa no debe superar los 2 meses.
- III. El monto de la consultoría es de \$4.000.000.- impuestos incluidos

*Plan de actividades a desarrollar*

| ACTIVIDAD                                                                                                             | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Validar y definir el o los mercados objetivos.                                                                        | Caracterizar y dimensionar volumen de mercados internacionales, proponer mercado a grupo de empresas con estudio realizado.                                                                                                              |
| Disponer de la caracterización del perfil turista de turismo aventura y naturaleza, del mercado definido por la ruta. | Clasificación del perfil turista centrado en qué busca, qué valora, qué escucha, donde busca, gasto turista y estadía promedio, Centrando el diseño de experiencias acorde a las necesidades del perfil identificado (Diseño de perfil). |
| Caracterización y descripción de la oferta actual de turismo aventura y naturaleza de las 3 empresas participantes.   | Comparativa respecto de debilidades, fortalezas y oportunidades respecto de la cadena de valor de la industria y las normativas internacionales en el desarrollo de Turismo de naturaleza, aventura, montaña, rural e indígena.          |
| Identificación de brechas                                                                                             | Disponer de una visualización e identificación de las brechas a superar respecto al perfil del turista internacional de Turismo de aventura, naturaleza, montaña y rural, de los mercados internacionales.                               |
| Desarrollar un Plan de trabajo                                                                                        | a) Actividades para superar brechas: Asesorías especializadas y capacitaciones.<br>b) Actividades que permitan la promoción de la ruta                                                                                                   |
| Validar el mercado objetivo y plan de trabajo                                                                         | Se valida con el grupo completo el plan de trabajo propuesto en función de los resultados de los talleres.                                                                                                                               |
|                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                          |
| Total                                                                                                                 | <b>\$4.000.000</b>                                                                                                                                                                                                                       |

#### 4. Modalidad de presentación de las propuestas

- a. Mediante envío de correo electrónico al mail [cristian.becar@copeval.cl](mailto:cristian.becar@copeval.cl) con copia a [carolina.jarpa@copeval.cl](mailto:carolina.jarpa@copeval.cl)

#### 5. Recepción de Consultas

Los interesados podrán formular consultas sobre cualquier aspecto de las siguientes bases administrativas y técnicas, hasta el **14 de noviembre de 2025 hasta las 15:00 horas**. Estas deberán ser realizadas vía correo electrónico a ejecutivo de proyectos del Agente Operador Intermediario Cristian Bécar Yáñez, al siguiente correo: [cristian.becar@copeval.cl](mailto:cristian.becar@copeval.cl), con copia a [carolina.jarpa@copeval.cl](mailto:carolina.jarpa@copeval.cl)

## 6. Recepción de las propuestas

- a. Las propuestas económicas, técnicas y antecedentes legales deberán entregarse en formato digital a los correos mail [cristian.becar@copeval.cl](mailto:cristian.becar@copeval.cl) con copia a [carolina.jarpa@copeval.cl](mailto:carolina.jarpa@copeval.cl) desde el día **Jueves 13 de noviembre de 2025 hasta el Lunes 17 de noviembre del 2025, a las 10:00 horas**

La apertura se realizará el **día 17 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas**, solo después de haber pasado un proceso de revisión de legalidad y conformidad de los documentos, se dará por aprobada la propuesta, de lo contrario se rechazará la oferta. No obstante, se podrá solicitar aclaraciones de documentación legal presentada, no permitiendo incorporar nueva documentación.

## 7. Evaluación de las propuestas

Se realizará la evaluación de las propuestas presentadas y que cumplan con los requisitos estipulados. Los proponentes que no presenten algunos de los documentos indicados, quedarán automáticamente fuera del proceso licitatorio.

La selección de los postulantes será realizada según los criterios de evaluación y sus ponderaciones se indican en el cuadro siguiente:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                 | PORCENTAJE  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1.- Equipo de trabajo y / o Profesionales con experiencias en las áreas de turismo.     | 35%         |
| 2. Conocimiento y experiencia de la institución (al menos 3 años) en trabajos similares | 20%         |
| 3.- Equipamiento y capacidad de infraestructura para realizar las actividades.          | 15%         |
| 4.- Propuesta Técnica metodológica del trabajo a realizar y resultados esperados.       | 30%         |
| <b>Total</b>                                                                            | <b>100%</b> |

## 8. Inicio del Contrato

El contrato se entenderá iniciado el primer día hábil siguiente a la fecha en que se envíe una carta al consultor, comunicándole la resolución aprobatoria del contrato. No obstante, la consultora podrá iniciar las actividades encomendadas, a su propio riesgo, antes de la fecha estipulada, previo aviso al AOI correspondiente, en conocimiento del beneficiario del Programa Red

Mercados “CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA ANCESTRAL”, CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA DE DIAGNÓSTICO. Los gastos serán asumidos por el consultor correspondiente si decide adelantar las actividades del plan de trabajo, sin percibir la aprobación de la licitación.

## **9. Resolución del contrato**

- Se podrá resolver administrativamente el contrato a que se refieren estas bases, sin perjuicio de establecer las acciones judiciales que procedieren, en los siguientes casos:
- Quiebra o disolución de la sociedad o de cualquiera de las entidades asociadas con quien se ha contratado el programa.
- Incumplimiento por parte del Consultor de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato.

## **10. Propiedad Intelectual**

La propiedad intelectual de todos los productos, bases de datos, encuestas, borradores, informes y en general todos los documentos que se generen con motivo de este programa, serán de propiedad de CORFO y no podrán ser utilizadas para ningún fin, sin antes solicitar el permiso correspondiente a Dirección Regional

**ANEXO A**

**Identificación del Oferente**

|                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: “CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA ANCESTRAL”,<br/>CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA DE DIAGNÓSTICO</b></p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nombre completo persona natural o razón social proponente:

Nombre de fantasía (si lo tiene):

RUT del proponente:

Nombre representante:

RUT representante legal:

Dirección:

Ciudad:

Correo electrónico:

Firma representante legal:

## ANEXO B

### Propuesta Técnica Oferente

**BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: “CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA ANCESTRAL”,  
CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

1. Propuesta Técnica y metodológica para abordar las actividades del punto 3 de las presentes bases técnicas.
2. Recursos y profesionales que se emplearán para la ejecución del programa.
3. Base de Datos de entidades Nacionales y/o Internacionales vinculadas al oferente.

## ANEXO C

### Experiencia profesional

**BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: “CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA ANCESTRAL”,  
CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

### EXPERIENCIA DEL OFERENTE

| <b>Nombre<br/>Oferte</b> | <b>Trayectoria en la materia/años de experiencia</b><br>(Descripción relevante relacionada con el rubro de la licitación y sus temas afines,<br>experiencia en el territorio con instituciones, productores y empresas). |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                          |                                                                                                                                                                                                                          |

**EXPERIENCIA DETALLADA DEL OFERENTE ÚLTIMOS 2 AÑOS**

| Nombre Cliente | Nombre Programa | Fecha de ejecución | Nombre Contacto | Fono o Correo Electrónico |
|----------------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------------------|
|                |                 |                    |                 |                           |
|                |                 |                    |                 |                           |
|                |                 |                    |                 |                           |
|                |                 |                    |                 |                           |

**PROPUESTA DEL EQUIPO DE TRABAJO**

**CURRICULUM VITAE DEL/LOS PROFESIONALES (MÁXIMO 3 HOJAS FORMATO LIBRE)**  
(Debe incluir copia simple certificado título, de cursos, postgrados).

## ANEXO D

### Antecedentes Administrativos

**BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: “CUMBRES DE ANTUCO, ECOS DE FUEGO Y TIERRA ANCESTRAL”, CÓDIGO 25 REDME-307470, ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

- Escritura de la constitución de la sociedad y sus modificaciones o Estatuto
- Poder simple del representante Legal
- Certificado de vigencia
- Fotocopia Rut Empresa
- Fotocopia Rut Representantes
- Formulario 30 (Máximo 30 días de antigüedad)